

**ACTA N° 52 – Sesión Ordinaria del
11 de diciembre del 2012**

Asisten: Gabriel Kaplún (Director LICCOM), Profa. Maria Urquhart (Área Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat), Lourdes Ramos (Orden Docente EUBCA), Francois Graña (Orden Docente LICCOM), Virginia Rodés (Orden Egresados LICCOM), Camila Figueira (Orden Estudiantil LICCOM).

1- Asunto: Acta N° 51 de fecha 27/11/2012.

La Comisión para el Desarrollo del Espacio de la Información y la Comunicación resuelve:

**1- Aprobar el Acta N° 51 de fecha 27/11/2012.
(6 en 6) Unanimidad**

15:20 horas.- Ingresar a Sala Mario Barité.

15:30 horas.- Ingresar a Sala Reto Bertoni.

2- Asunto: Nota presentada por la Profa. Estela Mastromatteo con fecha 07/11/12.

La Comisión para el Desarrollo del Espacio de la Información y la Comunicación resuelve:

Ante la carta remitida por la Profa. Estela Mastromatteo con fecha 7 de noviembre del 2012, la Comisión para el Desarrollo Académico de la Información y la Comunicación, integrada por los directores y representantes de los órdenes de EUBCA y LICCOM, un representante del Área Social-Artística y un representante del Área Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat, resuelve por unanimidad:

1.- Lamentar el tono general de la nota, y en particular la improcedencia de algunas de sus afirmaciones.

2.- Considerar sin fundamentos los planteos y acusaciones formulados por la Profa. Estela Mastromatteo, ya que no presenta documentos probatorios que los avalen. Observar la inconsistencia de su argumentación, dado que, por ejemplo, propone como testigos a las mismas personas que ella acusa.

3.- Manifestar que los integrantes de la Comisión de Posgrado y el Prof. Oscar Buschiazzi son personas de larga trayectoria en nuestra Universidad, desempeñándose en distintos ámbitos y servicios de la misma. Todos ellos han trabajado responsablemente para llevar adelante la Maestría en Información y Comunicación, y han actuado con la corrección, conducta y cultura propias de la vida universitaria, más allá de eventuales diferencias de opinión y criterio.

4.- Remitir esta Resolución a las Comisiones Directivas de EUBCA y LICCOM y ponerse a las órdenes de las autoridades universitarias que lo requieran, para brindar toda la información que resulte necesaria y útil para contribuir a esclarecer la situación planteada.

(8 en 8) Unanimidad

16:30 horas.- Se retira de Sala Francois Graña.

3- Asunto: Hacia la Facultad de Información y Comunicación.

La Comisión para el Desarrollo del Espacio de la Información y la Comunicación resuelve:

Encomendar a la Mesa de la COMDIC:

1- Redacte una nueva versión del documento Hacia la Facultad de Información y Comunicación, teniendo en cuenta las consideraciones realizadas en Sala.

2- Prepare un anexo informativo complementario.

3- Prepare la presentación del Proyecto Hacia la Facultad de Información y Comunicación ante el Consejo Directivo Central.

(7 en 7) Unanimidad

4- Asunto: Próxima Sesión de la COMDIC.

La Comisión para el Desarrollo del Espacio de la Información y la Comunicación resuelve:

- Fijar la próxima sesión de la COMDIC el día lunes 17 de diciembre a las 19:00 horas.

(7 en 7) Unanimidad

Asuntos postergados para la próxima sesión:

- **Coordinación de la Maestría en Información y Comunicación.**
- **Coordinador de Investigación del PRODIC.**
- **Nota de la Comisión de Posgrado de fecha 26/10/12 respecto al formulario de evaluación de la Coordinación de la Maestría en Información y Comunicación.**
- **Nota de la Comisión de Posgrado de fecha 26/10/12 sobre la atención a planteos de los estudiantes de la Maestría en Información y Comunicación.**
- **Nota de la Comisión de Posgrado de fecha 26/10/12 sobre actividades abiertas e invitados a los cursos de la Maestría en Información y Comunicación.**
- **Nota de la Comisión de Posgrado de fecha 22/11/12 respecto a la aceptación de las notas por parte de la COMDIC, con la firma de uno solo de sus integrantes.**
- **Nota de la Comisión de Posgrado de fecha 29/11/12 respecto a la incorporación de docentes para dictar cursos de la Maestría en Información y Comunicación.**
- **Nota de la Comisión de Posgrado de fecha 22/11/12 respecto a la incorporación del docente Nicolás Guigou para dictar un curso de la Maestría en Información y Comunicación en el año 2013.**
- **Integración de la Comisión de Posgrado.**
- **Cursos de Maestría en Información y Comunicación en conjunto con Cursos de Educación Permanente.**
- **Destino de los fondos no ejecutados del PRODIC del año 2012.**